

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Imprenta Balear.
 Palma. Orfila.
 Mahón. Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca ó Ibiza, franco
 de porte..... 40
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

EL BALEAR.

PALMA 2 DE NOVIEMBRE.



DIA DE DIFUNTOS.

Hoy cumple un año, que el mismo eco melancólico vino á impresionar dolorosamente nuestros oídos, recordándonos á la Madre Iglesia presentaba á la memoria de todos sus hijos el triste al par saludable recuerdo de la muerte. ¡Cuántos ¡ay! habrán dejado ya de pertenecer al número de los vivientes! ¡Cuántos parientes, amigos y conocidos habrán descendido á sepulcro! ¡Cuántas esperanzas habrá trascurrido, cuántas ilusiones habrá desvanecido el flexible guadaña de la muerte! ¡Fieles los caritativos y tiernos sentimientos, en este día de pesar y de llanto mira nuestra Religión sacrosanta, elevada al Dios de toda consolación nuestras voces suplicantes en fervorosa demanda de eterna paz y descanso para nuestros difuntos hermanos. Un feliz presentimiento, una consoladora esperanza, un instinto irresistible nos impele en estos momentos verdaderamente imponentes y magestuosos elevarnos mas allá de cuanto nos rodea,

y buscar el alivio de nuestros amargos pesares en el Ser por esencia bueno, director eterno de los destinos de cuanto existe. ¿Y qué sería del infeliz mortal si esta esperanza no viniera á endulzar sus acerbos sentimientos, en situación tan penosa, y circunstancias tan desgarradoras? ¿A dónde acudiría en busca de una mano cariñosa que le enjugase sus lágrimas, si cuanto existe respira luto, pesar y tristeza? La imagen de la muerte parece se ha extendido como inundación devastadora y ha emponzoñado los manantiales todos en donde algún consuelo encontrar solía nuestra sensibilidad. La naturaleza se ha cubierto con un manto fúnebre, y solamente recuerda al mortal su miseria y su nada, ó refresca la memoria de aquellos seres queridos que yacen ya bajo la fría losa. Imposible es para el hombre situación mas triste y alictiva: semejante es á un extraviado peregrino que atraviesa un árido desierto sin encontrar una flor que recree su vista, ni una gota de agua que apague su sed, ni un árbol que le cobije contra las intemperies, y le haga sombra contra los rayos del sol. ¿A dónde pues encaminará sus vacilantes pasos? ¡Oh Religión sagrada, nosotros te saludamos, te bendecimos, te adoramos! ¡Tú eres el asilo en donde encuentra paz nuestro turbado espíritu! ¡Tú el puerto feliz en donde encuentra el reposo en medio de tempestad tan desecha! ¡Tú la que sola animas nuestra esperanza! ¡Cuando tu ser eterno y origen divino no exigiera de nosotros adoración y culto, mereciéraslo por los inefables consuelos, que en esta situación tan infeliz derramas en el corazón del hombre, él que sin tí víctima sucumbiría á sus pesares, ó sería presa de horrible desesperación.

La Religión Católica no contenta con ha-

cer bien al hombre en todos los instantes de su vida, y derramar en su corazón el bálsamo de la caridad que le alivia y consuela en todas sus necesidades y miserias, redobla prodigiosamente sus cuidados cariñosos en estos momentos supremos cuando el infeliz mortal va á dejar de existir. Ella no se aparta un momento de la cabecera del moribundo, ni deja pasar un instante que no alivie las borrascosas ansias de la agonía; y cuando el sueño de la muerte ha cerrado los ojos á su hijo querido en medio de las bendiciones del Altísimo que sobre él derramaba, y rodeado de sus fieles hermanos que en torno de su lecho había reunido para que orasen por él en tan crítico trance, toma en sus manos caritativas su alma bendita y la introduce en la feliz eternidad. Si, esto es lo que ha hecho con nuestros hermanos difuntos nuestra Religión. El corazón nos lo está diciendo y nos lo enseña nuestra fé.

Mas si la completa purificación de las faltas, entretenidos tiene á algunos en el lugar de expiación, impidiéndoles el entrar en el goce eterno de la gloria; porque nada que no sea puro y limpio puede tener entrada en el reino de los cielos, como dice San Pablo, abre hoy los tesoros de sus gracias, y agota los recursos de su caridad implorando de su divino Esposo el descanso eterno de sus fieles difuntos, mezclando en sublime contraste sus lamentos de dolor y amargura con los dulces recuerdos de consoladoras promesas. Nosotros, que por una gracia especial del Altísimo mantenemos todavía puros en nuestro pecho esos sentimientos de la Madre Iglesia, unimos á ella nuestros humildes votos, y al tiempo mismo que depositamos sobre la tumba de los que en vida nos fueron tan queridos, un recuerdo triste de nuestra constante amistad, sale de lo

mas hondo de nuestro corazón una sentida y fervorosa súplica, demandando al Todopoderoso la eterna paz y descanso de nuestros hermanos finados.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

LECCIONES Y DESENGAÑOS.

A pesar de la resolución que parece haberse adoptado por las Cortes, en la reunión secreta del miércoles, continúan estas celebrando sesiones lánguidas, con escaso número de diputados: sin duda para dar lugar á la venida de los que están ausentes, y para evitar que llegue el tristísimo caso de que presencie el país la suspensión definitiva de los trabajos de la Asamblea, por el abandono con que miran el cumplimiento de sus deberes una gran parte de los representantes de los pueblos.

Tan graves y severas como merecidas son las censuras que están dirigiendo estos días todos los periódicos á los diputados que así faltan á sus compromisos, que así desprecian los intereses de la patria, que así desoyen la voz de la conciencia, anteponiendo las conveniencias personales á las sagradas consideraciones del bien público.

Estos señores que ni tienen valor para presentarse en el puesto á donde les llama la nación que los ha elegido para el alto cargo de sus legisladores, ni resolución y franqueza suficientes para renunciarlo, deben ser conocidos del país, publicándose sus nombres para que sepan los pueblos hasta qué punto pueden ser dignos de su aprecio y confianza en lo sucesivo.

Ademas, una de dos: ó el Congreso sus-

PISONAMA DE LAS RESPOSTAS
 ¿Perqué emb amor no me mires?
 ¿Perqué tancas tant es uys?
 ¿Perqué no dius que m' estimas
 Ara que no eu sént ningú?

Demà vespre aquestas llágrimas
 Que es gélan aquí demunt,
 Haurán gelad sas ninetas,
 Sas ninetas des mes uys.—

El ex ministro de Estado es sin duda un responsable en su cargo, pero mucho mas responsable es el que le ha nombrado.

Cuand vengué des dia s' auba
 Geya en terra ja difunt
 Un seño vestid de negra
 Baix d' un ciprés de Jesús.

Y es fossé á sa seua esposa
 Donava, com de costum,
 Una dobleta, y li deya:
 «Ja més no t' en teng del dur.»

«Emb aquesta fan ses trenta,
 «Ja es mórt D. Juan d' Agramunt,
 «Jo creya vendrerli vida
 «Y ell me comprava un bahul.»

P. DE A. PEÑA.

Folletin de El Balear.



Pes camí des cementeri,
 Trist camina n' Agramunt,
 Senza reparar si en terra
 Troba fórt ó troba flux;

Senza veure qu' á sa fosca
 Ni una sola estrella llúu,
 Ni que romp una campana
 Deu vegadas s' embat mud.

Va venir ja fa tres mesos
 D' una guerra de molt lluyñ
 Ahont ses armas de son pare
 Feya netas emb sos puyns.

Cuand vengué arrogant mirava,
 Vestit duya de tissú;
 Are va vestid de negra
 Y dú baixos sempre es uys.

Uns diuen qu' es tornad loco,
 Altres diuen qu' ha perdud
 Una jove que estimava,
 Blanca y bella com es llum.

C'oplan altres que per gèna
 En Desbruch no l'ha volgud,
 Perque s' escud de son pare
 Una ombra duya demunt.

Si es axó lo que trastorna
 Son viure, no eu sap ningú,
 Que densa qu' es á Mallorca
 Tots es amigs li son fuits;

Y se diu qu' ell emb despréci
 Des agravis qu' ha rebud,
 Té un fossé per compañero
 Y emb ell s' esplaya segú.

No es estrayñ, pues, que aquest vespre
 Per sa porta de Jesus
 Surta, y cap es cementeri
 Camin tot sòl n' Agramunt;

Ni qu' un homo sec y màgre,
 Que vestid d' escot sòl dur,
 Emb ells s' aplec just un ombra
 Cuand es un poc mes amunt;

No es estrayñ que tots dos obrían
 Unas barreras defust,
 Que caps de mort y canellas
 Compostas ténen demunt,

Ni que las passen y tanquen
 Y es cementeri qued mud,
 Y sòls ses òlibas siulen
 Y es mussòls geméguen lluyñ.

Mentrestant ells dos esperan
 Que tòc mitja nit en punt,
 Y un des dos òbri una tómba
 Y s' altre baixa emb un llum.

Y se veu desde defóra
 Estesa dins un bahul
 Una jove blanca y bella
 Que dú vestid de vellut:

Y se sént cuant dins sa tómba
 Parla y plora n' Agramunt,
 Senza rebra may resposta
 De dona Lianó Desbruch,

Cuant li diu per qué tens sempre
 Es teus uys hermosos clucs?
 ¿Perqu' emb amó no me miras
 ¿Ara que nou veñ ningú?

¿Perque no dius que me estimas
 Ara que tots dos som lluyñ
 Des mal cavaller ton pare,
 Que no he mort per mor de tú?

S' amor que aquella vel-lada
 Te vaitx jurar, també t' jur:
 Respòn lo que m' responguéras:
 «Solament á tú te vuy.»

No tengas por que ton pare
 Dalt sa torre et fassa dur,
 Com tot d' una cu va sebre
 Eu va fer ferit d' orgull:

No tengas por que ta mare,
 Sas joyas que dus demunt,
 Te prengue de rabi eusses
 Com aquell dia de enutx.

S' estiu ja es fuit tan de pressa
 Com se teua javintud,
 Ara gela, y son es dias
 Per venirte á veure, curts.

Ara gela, y sas nits llargas
 Jó las pas devora tú.....
 D' avuy en vant nits y dias
 Sempre es dos passarém junts.

pende las sesiones como se asegura haberlo resuelto reservadamente, ó si las continúa, debe declarar vacantes los cargos de los diputados ausentes: constituyéndose con los que se mantienen firmes en sus puestos, ínterin se verifican las elecciones de los que han de reemplazar á los primeros.

Lo peor de todo es continuar en esta situación vaga, indefinible y anómala en que se hallan las Cortes; tratando de negocios que no pueden ser definitivamente resueltos, por falta de número suficiente de diputados.

No es, sin embargo, la falta de celo y de valor patriótico, de los individuos ausentes, lo que mas seriamente merece llamar la atención de los hombres reflexivos: esto principalmente el golpe mortal que recibe con esta conducta de indiferencia y de egoísmo, el sistema político que nos rige.

Trátase en esta cuestión, no del proceder mas ó menos censurable de un número determinado de personas, sino del descrédito de las instituciones representativas; y bajo de este punto de vista es como debe ser examinado el asunto.

Los que recordamos con dolor tantas escenas lamentables como nos han presentado las crónicas parlamentarias, no precisamente de la actual Asamblea, sino de las diferentes Cortes que se han sucedido en el espacio de estos últimos años: las que hemos visto tantas polémicas apasionadas, tantas sesiones borrascosas, tantas discusiones inútiles, tantas medidas adoptadas en momentos de efervescencia y entusiasmo popular, en desacuerdo con los principios de la ciencia política, y con los intereses y sentimientos de los pueblos; y vemos ahora, para colmo de desengaños, este ejemplo de indiferencia y abandono, por parte de los que tantas veces han hablado á la nación de su amor al país, de su abnegación, de su celo patriótico, y de la santidad de su ministerio, ¿cómo no hemos de sacar un provechoso escarmiento de esta lección elocuente, que el sistema parlamentario nos ofrece? ¿Cómo no hemos de aprovechar este ejemplo, para graduar hasta dónde llegan las virtudes del sistema, y las esperanzas que de él pueden prometerse los pueblos?

Reúnanse las Cortes con el objeto de *constituir* á la nación; y al cabo de un

año, cerca de cuatrocientos individuos que las componen, entre los cuales figuran hombres especiales de todas las carreras y profesiones del Estado, no han podido ponerse de acuerdo para formar un Código fundamental, de unos cien artículos: cuya obra pudiera hacerla cómodamente en el espacio de ocho días, una persona ilustrada en la ciencia política, y conocedora de la situación y de las necesidades del pueblo español.

No queremos suponer que tan dolorosa esterilidad, sea debida á la falta de ilustración y celo de los representantes del país. Habrán acaso faltado estas cualidades á algunos individuos; pero no habrá sido esta, según debemos suponer prudentemente juzgando, la causa del mal que deploramos.

Debe, pues, existir algun vicio *orgánico* en el sistema, que produzca tan deplorables resultados. ¡Oh! existe, sin duda alguna, este vicio en el corazón de las instituciones, y en el organismo del sistema representativo; y no hay ya hombre imparcial y pensador en España, que desconozca esta elocuente verdad; por mas que no todos tengan la franqueza y lealtad necesarias para publicarla en alta voz, y la sinceridad y buena fé suficientes para abrir el corazón á la influencia de este provechoso desengaño. Y este desengaño es hoy, tanto mas fecundo en útiles enseñanzas, cuanto que, á la esterilidad de los trabajos parlamentarios, añádense ahora el desaliento, el abandono y la falta de patriotismo de que están dando tristísimas pruebas, los encargados de llevar á cabo lo que llamaban ellos mismos la grande obra de la regeneración política del país. Es absolutamente imposible adelantar un poco por este camino.

El descrédito no se limita á los partidos ni á los hombres: alcanza tambien al sistema, hiere igualmente con su golpe terrible á las instituciones, que tienen mas de ficticio é ilusorio, que de real y positivo: que descansan sobre bases inseguras; que, en medio de algunas ideas útiles y principios aceptables, han sancionado, como doctrinas corrientes en política, fugaces ilusiones y vanas quimeras.

Aparte de las condiciones intelectuales y morales de los que suelen ser elegidos para representantes de los pueblos, de cuyo punto no es nuestro objeto tratar ahora,

obsérvase en primer lugar, que su escaso número no permite unidad de miras, ni concierto de voluntades en el Parlamento.

La multitud de objetos extraños y ajenos del carácter de legisladores, de que con frecuencia se ocupan las Cortes, distrae su atención de los verdaderos intereses del país, que no son por cierto los que se refieren á la *política abstracta*, sino los que tienen relación con la *educación popular*, con el fomento de la *moral* y de la *industria*, y con los *presupuestos de ingresos y gastos públicos*.

Añádase á estas viciosas condiciones de organización, el errado sistema que preside á las discusiones públicas; los extravíos y escentricidades á que dan lugar los debates políticos; y las polémicas ardientes que suscitan á cada paso las ambiciones de los partidos; y se comprenderán fácilmente cuáles son las verdaderas causas que estamos deplorando hace tantos años, y que van desacreditando el gobierno representativo en España, al menos tal y como se halla hoy establecido.

Esta es la verdad, por amarga que parezca á los que todavía resisten sus saludables enseñanzas, por alarmante que la reputen, los que tienen interés en que vivan los pueblos adormecidos en el mundo de las ilusiones.

Si hay exageración en nuestros raciocinios, presenten los partidarios ardientes de la política moderna sus brillantes creaciones, y los *beneficios positivos* que han dispensado á la nación española.

Si no hay verdad en nuestras palabras, preguntese á los pueblos, si viven contentos, y felices bajo el imperio de la falsa libertad, que en diferentes grados le han ofrecido sus dominadores de todos los partidos y banderías.

Padres de la patria, los que aspirais á llevar dignamente este honroso título, abrid los ojos á la luz de la verdad, y reconoced con leal franqueza, que la regeneración del país es *imposible*, por el camino que habeis emprendido y por el que marcharon vuestros predecesores.

La monarquía tradicional de España, ved aquí el árbol robusto y vigoroso de la vida y de la felicidad, para este pueblo desgraciado.

Sea en buen hora *constitucional* esta monarquía, y así la queremos y la desea-

mos nosotros, deslindando sabiamente la dignidad de los pueblos, pero no se la Constitución una bella quimera, ni las elecciones una mentira, ni la autoridad pública un juguete, ni el rey un fantasma enmascarado, ni la representación nacional una farsa de teatro.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 17 de octubre.

En mi anterior les manifesté á Vds. el contento y satisfacción que reinaba en la corte imperial, con motivo del fausto suceso que hace presagiar la sucesión directa de Napoleón III. A pesar de los graves asuntos que ocupan al emperador, se dice, que y se piensa en el título que se le conferirá al futuro príncipe, si la Providencia se digna conceder un varón á esta, hoy, poderosa y halagada dinastía.

A semejanza del título de rey de Roma que Napoleón I dió á su hijo, parece, y es probable que se confiera el título de rey de Argelia al hijo de Napoleón III. ¿Será simplemente este título un nuevo recuerdo histórico familiar, ó se pretenderá dar mas ensanche al reino de Argelia? En la cuestión de título nada hay de particular; pero en la de límites podría ser una cuestión grave para España. De todos modos hasta ahora esto no pasa de un proyecto bastante prematuro, licito y honesto en el amor de familia, y que quizás tenga, aun cuando llegue á verificarse, consecuencias y los resultados que ya algunos empiezan á calcular.

Ademas del antecedente histórico que referido, prestan á esta congetura apoyo circunstancias de que, Paris, Orleans, Burdeos, Chambord etc. etc. etc., poblaciones todas las mas importantes de Francia, están ya encuestadas como títulos honoríficos en la dinastía borbónica en sus diversas ramas; y en punto á que la fortuna y la gloria van avanzando por ahora las aguilas napoleónicas, se recerá poco para el primer sucesor directo título del conde ó duque de una ciudad.

Hoy son huéspedes de la Francia en el palacio de Saint-Cloud el duque y la duquesa de Brabante, herederos, como Vds. saben, del trono de Bélgica, y nietos de Luis Felipe. Si la grave enfermedad de que adolece ha-

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 15.

Apenas pasa dia en que no sea sacada á la vergüenza la ley de incompatibilidades. Ayer por el Sr. San Miguel; hoy por el señor Luzuriaga.

El ex ministro de Estado es, sin duda ninguna, un hombre respetable; pero mucho mas respetable es una ley.

Esta es una doctrina un poco antigua. Para los progresistas, el desinterés, el patriotismo y la legalidad no son mas que cuestión de estética. Son prodigios de estas virtudes en todas sus teorías, para indemnizarlas del abandono en que las tienen en la práctica. Las obras de un progresista están siempre en razón inversa de sus palabras.

—*Cortemos este escándalo*, decia el Sr. Moyano, *reformando la ley*.

¡Qué inocentada! Los diputados son hombres de principios y de consecuencia. Si una ley se hace imposible en la práctica, ¿qué necesidad hay de practicarla?

Además, como dijo muy bien el Sr. Serrano Dominguez, si de este nombramiento resulta algun privilegio, es en favor del país.

España es el país privilegiado de Europa. ¿No está gozando hace mas de un año del privilegio del duque de la Victoria?

Sesion del dia 16.

Si por un lado la Asamblea crea privilegios, por otro los quita. Ya no pertenece al gobierno el esclusivo de hacer calendarios.

Ignoramos qué tal serán los que se hagan para el año próximo. Quiera Dios que sean mas divertidos que los que hacen en este todos los españoles!

(El Chiste anterior es del Sr. Orense.)

Regocijémonos, porque vamos á tener calendarios libres.

Toda esta grave discusión fué un asalto de ingenio y de ciencia.

—*Estais concediendo á todos los españoles el derecho de decir disparates*, exclamaba el señor San Miguel.

—*¿Y por qué no?* replicaba el Sr. Orense, que conoce prácticamente las delicias de este derecho; *con esto no se hace mal á nadie*.

—*Ese privilegio producía al gobierno una cantidad dada*, murmuraba el Sr. Huelves.

—*La civilización reclama esta ley*, gritaba el Sr. Garcia Ruiz.

—*La astronomía solo trata de la postura de los astros*, decia otro diputado.

—*¡Qué gran ciencia es la astronomía!*

—*El astrólogo de Zaragoza es un charlatan ignorante*.

—*Siempre que levanto la vista al cielo, me convenzo de que soy pequeño*.

De todo esto vino á resultar la desamortización del Calendario, aunque prohibiendo en él toda observación astronómica que difiera de las

suministradas por el Observatorio de San Fernando.

El Padre Cobos, antes que nadie se le adelantase, se apresura á cometer la siguiente infracción de ley:

El termómetro constituyente señala una porción de grados de miedo al cólera, y el entusiasmo está bajo cero. Hay grandes indicios atmosféricos, revelados por el vacío de los escaparates de que se va acercando una clausura forzosa.

Sesion del dia 17.

Hé aquí lo único que hemos podido pescar de la fisonomía de esta sesión. Los ojos caídos, la boca nada mas que entreabierta (fenómeno extraordinario), y la color pálida.

En el salon hace muchísimo frío.

Se habló todavía un poco de Calendario; pero se conoce que los diputados estaban entretidos en hacerlos, y por cierto no muy á gres.

Estos, como casi todos los que se harán en virtud de la nueva ley, serán calendarios esclusivamente progresistas.

Tambien se discutió esta proposición: «Proponemos que ciertos valores que deben ingresar en el Tesoro, se apliquen á los ferrocarriles que deben construirse en virtud de las leyes que deben hacer las Cortes.»

Nos parece que no debemos ocuparnos en este asunto.

Sesion del dia 18.

A falta de cuestiones de interés político, diputados que tienen la temeridad de asistir á las sesiones, se ocupan en cuestiones de interés público.

Gracias á la epidemia, se olvidan de sí mismos para acordarse del país.

Se ha empezado á discutir la ley de polide ferro-carriles.

¡Lástima que no los tengamos, para aplicar seda, porque debe ser muy buena!

El Padre Cobos no burra el rasgo de aplicación anterior, porque piensa neutralizar la profundidad de la siguiente idea:

Es mas fácil hacer una ley que un ferrocarril.

Al final de la sesión asomó la punta de oreja una proposición de ley declarando nacional el dia 18 de julio.

Esta proposición no podrá discutirse, por permiso del cólera y del Sr. Batllés.

Sesion del dia 19.

Observación de El Padre Cobos. Esta sesión no se parece al diacero, porque no tiene interés. He sido una sesión desinteresada.

Se aprueba la ley de policía de ferro-carriles. Ya no falta todo para viajar en España por caminos de hierro.

El Sr. Porto interpela al gobierno sobre medidas que ha tomado contra el cólera. El gobierno debe de tomar hoy que no es tarde.

(Padre Cobos.)

tiempo el rey de Cerdeña no se lo hubiera impedido, ya hubiera hecho también su próxima visita al emperador, y de todos modos este viaje se realizará, si se consigue el restablecimiento del rey, abrumado por una serie de interrupciones de catástrofes domésticas, de ardientes controversias políticas y de graves temores y escrúpulos con motivo de los resentimientos de la corte de Roma. Ya saben Vds. que en poco tiempo la muerte ha arrebatado a Victor Manuel, á su padre, á su madre, á su hermano, á su mujer y un hijo suyo. Todos estos tristes recuerdos agravan profundamente la enfermedad del rey, y su salud debe continuar muy quebrantada, cuando no ha podido firmar el decreto para la apertura de la legislatura de 1855 á 56 que se verificará el día 12 de noviembre, según un decreto firmado por el príncipe de Carignan, regente interino.

La calumnia fragnada, asegurando que la reina de España pensaba abdicar en su hermanita, y sobre lo cual he visto una indicación en esos periódicos, hizo aquí en ciertas regiones mucho efecto, y ha dado lugar á visitas y conferencias, hasta que todos se han convenido de que era una calumnia; pero no crean Vds. que se han tomado el trabajo de destruirlos que por su afinidad con el gobierno español en este punto, parecía mas natural y justo que se hubieran apresurado á restablecer la verdad.

Continúan las victorias en favor de los aliados; porque además de la media batalla ganada por la caballería aliada sobre los rusos, han sido estos rechazados de Kars, plaza defendida por los turcos, después de un combate de ocho horas; habiendo tenido una pérdida de mas de 4000 hombres.

No cito estos hechos como nuevos, sino para probar que el poder de la Rusia ha decrecido y se ha amenguado mas en estos dos encuentros que en la pérdida misma de Sebastopol.

Se puede perder una batalla, se puede perder una plaza, pero se queda con honor, con gloria y con fuerza moral, cuando se puede contestar: hemos sido vencidos por los ejér-

citados de cuatro naciones: hemos sido vencidos después de un sitio prolongado y de una lucha gloriosa; y así es que todo el mundo hace honor al príncipe Gortschakoff á pesar de la caída de Sebastopol. Lo que es ignominioso es haber sido batidos y derrotados los rusos por los turcos solos, y esto es lo que les ha sucedido en Kars.

Entre tanto se cruzan cartas y comisiones confidenciales para preparar el término á esta guerra, quizá la mas costosa que se ha conocido relativamente en hombres y en dinero; puede mas el orgullo y el amor propio que la razón en este caso, y aquí se pretende que las diferencias se arreglen en París y no en ninguna otra parte.

Los representantes de la Francia, y mas aun de la Inglaterra, están abusando evidentemente en muchas partes del poder de las naciones que representan.

En unas partes á título de amistad y de alianza, no consenten que se trate ningun asunto grave é importante sin su concurrencia y sin el auxilio de sus consejos; en otras, á título de desaires, muchas veces imaginarios, de amistad con la Rusia, de sospechas de cualquier género se permiten un lenguaje y sostienen unas doctrinas contrarias á todo derecho, injustas, irritantes y hasta deshonorosas para los que tienen la necesidad de aguantarlas.

Hace poco tiempo, lord Stratford de Redcliffe, embajador en Constantinopla, se dice que maltrató al sultan mismo, y no quiso reconocer el nombramiento que había hecho, en uso de su poder, de un ministro. Afortunadamente, para el sultan, el ministro á quien no quería reconocer el embajador inglés, era protegido de la Francia, y á esta circunstancia debe el sultan el haber quedado bien en esta cuestión; pero en Grecia no hay esta disidencia entre los embajadores, y parece que unidos el francés y el inglés á sostener al ministro de la Guerra contra la voluntad del rey, cuando aquel ha caído, han declarado no tratarán mas los negocios con los ministros sino con el rey, considerado por ellos como el solo responsable de los actos de su gobierno. ¿Qué

les parece á Vds. de esta nueva doctrina constitucional, en virtud de la que son responsables los reyes é irresponsables los ministros?

Pues por este mismo estilo están ejerciendo su benéfica influencia en otros puntos, y esta conducta alejará las simpatías de los aliados. Si en unas partes por buenas y en otras por malas, todo lo quieren homillar y avasallar, todos los pueblos empezarán á calcular que si cuando todavía no se ha declarado por ellos una victoria definitiva, proceden así, qué será cuando esto suceda, á pesar de las protestas recientes de lord Palmerston.

Basta de política, y para variar un poco les diré á Vds. que ayer ha tenido lugar la fiesta que han dado al príncipe Napoleon los expositores de la industria.

La fiesta ha tenido lugar en el nuevo hotel del Louvre, que es el mas vasto y grandioso de todos los hoteles de Francia, construido recientemente enfrente del museo, y en medio de la prolongación de la calle de Rivoli, terminada casi por encanto, y que forma un contraste horrible con nuestra Puerta del Sol, como pueden Vds. ver por los apuntes siguientes de uno solo de los edificios en esta calle construidos.

El hotel del Louvre se empezó á construir en 27 de agosto de 1854; abre sus puertas el 16 de octubre de 1855: en trece meses y medio ha sido construida esta villa de 750 cuartos, que pueden alojar 1,000 viajeros, decorada, pintada, tapizada y amueblada. ¿No es esto una maravilla?

El terreno que ocupa el edificio es de 8,000 metros de superficie, en que 6,500 son empleados en construcción; calles enteras, un barrio casi, se levantaba sobre el sitio que él ocupa. La entrada principal está sobre la calle de Rivoli, haciéndose por cuatro grandes arcos, destinados dos de ellos á las gentes de á pie, y los otros dos á los coches que conducen al patio central de los tres que tiene.

Las construcciones que envuelven los tres patios forman el contorno del hotel, y están destinadas para habitaciones de los viajeros. Cinco son los pisos de este edificio, y hay en cada uno de ellos una doble fila de cuar-

tos, que separa un ancho corredor de 40' metros, y que dá la vuelta al hotel. Seis escaleras de piedra, y ocho para el servicio, unen entre sí estos cuarteles.

Lo notable que en él existe, además de su grandiosidad, es el lujo con que está montado todo él, especialmente el primer piso, el comedor, la máquina que hay para recoger los equipajes de los viajeros, y repartirlos en los diferentes pisos, y la buena disposición que se ha dado para que la aglomeración de gente no pueda perjudicar á la salud.

Alrededor del edificio se van á establecer hermosísimos almacenes, llamando ya la atención la fotografía que despacha en el piso bajo, y trabaja en el último, haciendo los que se van á retratar la ascension por medio de un aparato dispuesto al efecto.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—Sección

Orden general de 4.º de noviembre en Palma.

Habiendo llegado á esta ciudad el Sub-inspector médico de segunda clase D. Sebastian Cabanes y Matarradona, destinado á este distrito por real orden de 28 de junio último, como jefe de sanidad militar con las consideraciones de teniente coronel de ejército, se ha hecho cargo en el día de ayer de su destino, que hasta ahora estaba desempeñando interinamente el de la misma clase graduado D. Fernando W. y ller, médico mayor jefe local del hospital militar de esta plaza.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán general de estas islas se hace saber en la general de este día para conocimiento de los cuerpos, institutos y demas clases militares dependientes de este distrito.—El brigadier jefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

(36)

ese expediente pasó á la Academia de San Fernando, como competente en materias de ornato y construcción, y en el mismo día en que esta evacuó su informe pasó al ayuntamiento, á quien compete todo lo relativo á policía urbana; ayer, á las once de la noche, se me entregó con el informe del ayuntamiento, y no me retiré á mi casa sin examinarlo y sin encargarme al oficial del negociado que me los presentase esta noche al despacho.

Yo lo veré, formaré mi juicio y oíré á dos personas muy competentes que tengo citadas; y probablemente, si no encuentro alguna dificultad, lo resolveré mañana. Uno de los proyectos que se presentan solicita una subvención de parte del gobierno, y este no puede darla sin pedirla á las Cortes: en el otro no se pide subvención alguna, pero se da una latitud inmensa á la expropiación, y esto puede lastimar muchos intereses. Veo S. S. como no es tan fácil el asunto. Yo solo diré que tengo una firme voluntad y un decidido empeño en que se resuelva pronto, y que me lisonjeo con la idea de que dentro de este mismo mes se principiarán las obras.

El Sr. LUXAN: al tomar parte en esta cuestión, creo que probaré cumplidamente lo infundado de los cargos que se han dirigido así á la administración actual como á las anteriores. Sabe muy bien el Sr. Marqués de Albaida que diseminados como estaban antes en los diversos ministerios los ramos que hoy corren á cargo del de Fomento, era imposible dar á las obras públicas y al desarrollo de la riqueza del país la unidad que tan necesaria es si han de producir los resultados que todos deseamos; así es que desde que se ha verificado esa reunión tan indispensable, es precisamente cuando se ha trabajado y se trabaja con muchísimo celo.

S. S. olvida que nosotros no tenemos la culpa de que cuando la nación pudo ser lo que en efecto debía ser, se dirigieron hace algunos siglos todas las fuerzas por un camino muy distinto del que convenia. S. S. olvida que nuestros antepasados se ocupaban mucho de conseguir la felicidad en el cielo y muy poco de conseguirla en la tierra, y que todo lo gastaban en conventos, oratorios y funciones religiosas, hasta tal punto, que el primer camino que se construyó lo fué en 1749, siendo de notar que solo después de entrar el país en la senda constitucional fué cuando en ese sentido adelantó mucho; esto se halla tan á la vista, que nadie puede desconocerlo.

Desde el año 34 al 47 tenemos mas de 4,200 leguas: es decir, á 47 por año. No ha dejado, pues, de traer ventajas, al país el gobierno representativo.

Respecto á si hay estadística ó no relativa á obras públicas. Recuerde S. S. las noticias que leí contestando como ministro á otra interpelación análoga, en cuya ocasión demostré el número de leguas que había construidas, las que había en proyecto y las que habían de construirse pero lo que es una estadística completa en todo el rigor de la palabra, no hay efectivamente, porque es trabajo que cuesta mucho tiempo y mucho dinero. Yo no creo haber contraído responsabilidad por desatender las obras pú-

(33)

por consiguiente la responsabilidad de la administración actual empieza desde el 9 de marzo, en cuya época han mediado muchas comunicaciones entre el gobierno y la empresa.

El expediente abulta ya mucho, y en su día podrán examinarlo los señores diputados: pero debo decir entretanto que la empresa cuando ha sido excitada para hacer ciertas obras, no ha estado en la inercia.

Sobre las causas de los estragos del día 27, no prejuzgaré ninguna cuestión: hay una comisión nombrada para informar al gobierno, y desgraciadamente un ingeniero ha caído enfermo del cólera; pero el otro continúa. Cuando de su informe lo examinara el gobierno y exigiera la responsabilidad sin miramientos. Por lo demás, tal vez resulte de todo que tengamos que pedir á Dios que no llueva tanto.

Creo haber contestado á todas las observaciones del Sr. Labrador. Si se me olvida alguna, recuérdemela S. S., pues espero contestarle satisfactoriamente.

El Sr. Labrador rectificó.

El Sr. MOLLINEDO: Habiendo pertenecido yo á la primitiva empresa del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, es preciso que desaga algunas equivocaciones en que ha incurrido el Sr. Labrador.

La construcción de Madrid á Aranjuez se pactó con una compañía de ingenieros ingleses; y cuando estaba á punto de formalizarse el contrato se rompió cediendo á las excitaciones de la prensa, dándose la dirección á ingenieros españoles de la primera categoría.

Por excitación del gobierno por entonces se varió también completamente el trayecto del camino. Empezaron los trabajos, y la empresa pasó por mil vicisitudes; pero aparte de eso, los referidos trabajos se hicieron facilitándose los medios pecuniarios y materiales para realizarlos con solidez y hasta con elegancia. Los puentes, que constituyen la parte de que mas se ha hablado aquí, han costado: el de Abroñigal 1.490,000 reales: el del Manzanares 1.340,000, y los del Tajo y Jarama 2.860,000 es decir que los cuatro puentes han tenido un coste de mas de cinco millones seiscientos mil reales.

No se ha escatimado la mas pequeña cosa para que fuesen bien construidos, y no han debido estarlo tan mal cuando desde que el camino está abierto al público, es él, comparativamente con otros de Europa, el en que menos percances, accidentes, paradas y desgracias han sucedido.

Después de concluido el camino, ha sido inspeccionado continuamente por los ingenieros del gobierno. Que haya costado caro no tiene nada de particular, porque era la primera obra de esta clase que se hacia en España y ha habido que crearlo todo.

En cuanto á la utilidad de la empresa, diré que tiene ocupadas mas de cinco mil personas, sin contar otro número igual en el camino de Almansa. Esto me parece que es algo.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 31.

De Génova en 8 dias polacra sarda Lavinia, de 48 ton., cap. Parodi, en lastre. De Santa Pola en 8 dias laud Magdalena, de 31 ton., pat. Oliver, con 5 pasag. y espartería. De Sevilla en 15 dias laud S. Buenaventura, pat. Mayol, con trigo. De Tortosa en 6 dias laud S. José, de 46 ton., pat. Bosch, con un pasag. y sosa.

DESPACHADOS.

Dia 31.

Para Bujía laud S. Pedro, de 35 ton., pat. Schembri, con 2 pasag., vino y efectos. Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con guijas y lastre. Para Torrevieja bergantin noruego Verta, de 200 ton., cap. Nielsen, en lastre. Para Génova goleta Palmito, de 91 ton., cap. Aleña, con azúcar y efectos. Para Matgrat laud Santa Rita, de 45 ton., pat. Sans, con vino y efectos. Para Valencia laud S. Cayetano, de 49 ton., pat. Mas, en lastre. Para Marsella laud S. Miguel, de 50 ton., pat. Pomar, con vino y efectos. Para Sevilla mistico S. José, de 59 ton., pat. Pastor, con 4 pasag., jabon y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN VALENTIN, PRESBITERO Y MARTIR.

San S. Valentin natural de la ciudad de Viterbo, y en ella viva ejerciendo con celo y caridad el ministerio sacerdotal en tiempo del emperador Maximiano. Al mismo tiempo moraba en la misma ciudad un santo diacono llamado Hilario. Por haberse negado á ofrecer á los di-

ses, fueron arrojados ambos al Tiber, con un gran peñasco atado al cuello, pero habiendolos sacado milagrosamente de las aguas un ángel, los degollaron recibiendo la palma y corona del martiro.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 49 s. Pónese á las 5 y 44 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

Librería de Juan Colomar, plaza de Cort.

MEMORIAS DE UN LOCO.

por P. P. Hidernando de la Cruz.

Anunciamos sin pompa alguna las Memorias de un Loco que han empezado á ver la luz. Respeto á su mérito nada diremos, dejando al buen gusto del público que lo gradue. A nosotros nos compete únicamente decir que es una novela original bajo todos conceptos; que excita la curiosidad de una manera irresistible, y la satisface agradablemente; que enseña y recrea, en una palabra, llenando con superabundancia el objeto de esta clase de composiciones. Los cuadros que presenta están llenos de animación, son variados, y ofrecen una desusada novedad. Intrigas tenebrosas, rasgos de heroísmo, pruebas de ingenio y de valor, grandes sentimientos, peligros inauditos, todo se halla

en esta novela entrelazado sin confusión, y con un artificio que puede llamarse natural. En cuanto al lenguaje, al estilo y demás formas accesorias de la narración, dejamos que juzguen los inteligentes por las entregas que acompañan y las consecutivas. Sobre lo que si nos atrevemos á llamar la atención del público, es sobre las láminas sueltas que han de ilustrar el texto. En ellas no hay retratos de capricho, ni escenas imaginarias; no hay monotonía, ni clasificaciones sistemáticas. Los retratos y las escenas son de personajes y hechos históricos; pero al lado de Ariosto se presenta el emperador Carlos V; á Napoleón el guerrero, sigue el cardenal Bembo; Alonso el Sabio, Churrucá, D. Juan de Austria, Arolas, Balmes, Alonso V de Aragón, Torres Amat, D'Alambert, Carlos III, Buffon, Cervantes y Nicolás Antonio, pasan por delante del lector con su fisonomía propia, física y moral. Pero no se crea que pasan desfilando militarmente; nada menos: intercaladas vienen con ellos la batalla de Bailen, la de Lepanto y la de Pavía; un encuentro entre moros y cristianos; la defensa de una barricada en Madrid, durante las jornadas de Julio; una audiencia de Abenhozmin rey de Granada; la lucha entre un europeo y un indio de la California; el abrazo de los generales Espartero y O'Donnell; un buque con pasajeros, incendiado en alta mar; la tentación de un nuevo amor en un islote del Mississipi; la vida interior de una familia, etc., etc. Puede darse mas variedad de objetos, ni aun en los viajes que la imaginación emprende por sí sola? Por eso cabalmente son Memorias de un Loco. Condiciones de la suscripción. La obra constará de unas 30 entregas de 46 páginas en 4.º español, acompañando para ilustración del texto, á cada dos entregas una preciosa lámina iluminada que contendrá, según requiera, dos ó tres retratos, ó alguna escena de las mencionadas. El precio de cada entrega es UN real. Nota. Los suscritores á La llave del tío Tom obtendrán las Memorias de un Loco al precio de SIETE cuartos entrega.

CIRCULO MALLORQUIN.

11.ª funcion. Con motivo de la indisposición del señor Samatti, que hace imposible la representación de la ópera Il Colombo, dispuesta para el sábado, se ha combinado un concierto de piezas de diferentes óperas que se ejecutará por el orden que espresa el siguiente PROGRAMA. Primera parte. 1.ª Sinfonía á toda orquesta de la ópera la Sirena. 2.ª Profecía del Nabuco, por el señor Cuder y coros. 3.ª Cavatina de Attila, por la señora Crescimanni. 4.ª Aria de la misma ópera, por el Sr. Cuder. Segunda parte. 5.ª Sinfonía á toda orquesta de la Mullica Portici. 6.ª Romanza de Maria de Rudens, por el señor Severi. 7.ª Variaciones de Beriot ejecutadas en el violín por el Sr. Cavalletti, con acompañamiento de piano. 8.ª Variaciones de la ópera Pedro el Grande por la señora Campos. Tercera parte. 9.ª Aria del tercer acto del Trovador, por la Sra. Crescimanni. 10.ª Duo del mismo acto por la Sra. Crescimanni y el Sr. Severi. Acompañarán en el piano la Sra. de Cassella y el Sr. Capó, que se ha ofrecido á ello. A las siete y media. EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES. IMPRENTA BALEAR. A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. calle de San Francisco, núm. 30.

Lo que ha sucedido en el camino de hierro de Aranjuez sucede en todas partes: es de esas cosas que no se pueden preveer, y relativamente á las cuales, como ha dicho el señor ministro de Fomento, no hay mas que rogar á Dios que no sobrevengan. Tales acontecimientos no han ocurrido solo este año, sino tambien los anteriores. El año 54 padecieron las pilas del puente del Tajo, y en seis dias estuvo compuesto: el del Abroñigal lo estaria ya, á no ser porque llevamos cincuenta y nueve dias de continuas lluvias; pero se trabaja en él de dia y de noche, y con luz eléctrica para concluirlo pronto. He dicho. El Sr. ORENSE: Empiezo por decir al señor Rivero Cidraque, que ayer desaprobada mi conducta aquí, que no necesito la aprobacion de S. S. (El señor Rivero Cidraque pide la palabra.) El Sr. VICE-PRESIDENTE: Ruego á V. S. El Sr. ORENSE: Ya he concluido con el señor Rivero. No puedo darme por satisfecho con lo manifestado por el señor ministro de Fomento, porque son lugares comunes que no dicen nada. Yo esperaba que hubiera expuesto en breves palabras el estado de las obras. Empezaré á preguntar á cómo estamos de lo de la Puerta del Sol. Hay mucha gente que pide pan y no se lo damos. Ya se que esto consistirá en el expediente, pero tiempo es ya de que cese ese sistema y de que se haga algo. Tengo entendido que es una empresa de 80 millones que nada pide al gobierno; razon de mas para que no se detenga el dar pan á tantos infelices como lo piden. En la última legislatura hablé á S. S. del muelle de Santander, que tambien es una obra que no necesita dinero, porque habrá quien la realice sacándose á subasta. Yo crei que el señor ministro de Fomento presentaría un proyecto de ley; pero hasta ahora no lo ha hecho. S. S. hace cargos á las administraciones anteriores, y eso será verdad ó no. Dice S. S. que cuando entró en el ministerio llamó á los oficiales y les preguntó sobre cosas que debieran estar allí, y le contestaron que no lo sabian. Pues bien; S. S. debió decirles. Tomen Vds. el sombrero, que voy á colocar en su lugar á otros que lo sepan. La secretaria queda allí siempre, allí debe obrar todo lo que se pida. No admito, pues la disculpa de Su Señoría. Voy á ocuparme ahora de cosas de mi provincia, que no debe ignorar S. S., porque ha dado muchos pasos. El estado general de las carreteras es desastroso, y todo cuanto se diga es poco. Por mas reclamaciones que se hacen nada se adelanta. El Sr. ministro de Fomento dice que no es suya la culpa; pero permitame S. S. que le diga que tiene una parte en ella, porque desde que se hizo cargo del ministerio debió adoptar un sistema que nos sacase de ese lamentable estado. Precisamente su ministerio es el único que puede dispensar beneficios

al pueblo, porque los demas tienen que ser un azote: el de la Guerra le saca soldados; el de Marina tiene que hacer las matrículas; el de Gracia y Justicia tiene el gravamen del papel sellado; en una palabra, todos mortifican al pueblo, excepto el de Fomento, que puede dispensarle beneficios. S. S., en consecuencia, debe apresurarse á dispensárselos, sin que sirva decir que no hay dinero; el dinero se busca; y lo que hace el señor Salamanca, por ejemplo, para sus empresas, bien puede hacerlo el gobierno. El año pasado presenté yo un proyecto para que se hicieran cien leguas de camino estrecho en cada provincia; que son las que yo considero necesarias; el gobierno ha debido ya venir con otro proyecto encaminado al mismo objeto, si es que nos hemos de poner al nivel de las demas naciones que nos preceden en civilización. No hay que decir que en España todo lo criticamos, y que con nada estamos contentos. Yo vengo ahora de Valencia y á todos he oido hablar bien de aquella diputacion provincial. No hay mas medio de acreditarse un gobierno que hacer el bien del pais, sin que valga el decir que nosotros no debemos aquí hacer presentes esos males. Aun cuando nosotros callemos el pais no se hace ilusion sobre ello, porque sienten los males que tan de cerca le tocan, y en esto están conformes los hombres de todas opiniones. El Sr. ALONSO MARTINEZ, ministro de Fomento; voy á hacer solamente algunas breves observaciones, porque el discurso del señor marques de Albaida es tal, que no se presta fácilmente á una contestacion, y porque ademas hay varios diputados que tienen pedida la palabra, y á quienes tendré mucho gusto en oír relativamente á esta cuestion. El primer cargo que me ha dirigido S. S. es relativo á la paralización de las obras de la Puerta del Sol. En esto ha padecido una equivocacion S. S., puesto que nada tiene que ver con eso el ministerio de Fomento. El segundo se funda en que yo no he despedido á todos los oficiales de la secretaria, porque no han hecho la estadística. No comprendo S. S. que eso no es cosa que se hace en un mes ni en dos, y que por consiguiente no tiene razon en dirigir un cargo como ese. Por lo que hace á los expedientes, que S. S. dice se hallan paralizados, no es fácil contestar sin examinarlos uno por uno; y por lo mismo no puedo menos de decir al Sr. Orense que si tiene alguna queja en ese punto y no quiere dirigirse á mi, puede pedir que vengan aquí esos expedientes, para que pueda juzgar de ellos con conocimiento de causa. El señor marques de Albaida rectificó. El Sr. HUELYES, ministro de la Gobernacion; Por lo que hace al expediente de la Puerta del Sol, debo manifestar á S. S. que es bastante grave, porque se halla en el interesado el sagrado y respetable derecho de propiedad, y es preciso empezar por el abono de las expropiaciones antes de pasar á la expropiacion misma; pero no obstante diré que ese